



PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INSCRITOS

25 de octubre de 2024

CONVOCATORIA No. 003 DE 2024 (22 de octubre de 2024) PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR CIENTÍFICO POR LOS PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD DE LA E.S.E. ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SARARE

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Convocatoria No. 003 de 2024, realizada el 22 de octubre de 2024, para la elección del representante del sector científico por los profesionales del área de la salud de la E.S.E., ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital del Sarare E.S.E., se procede a la publicación oficial de la lista de inscritos.

2. DETALLES DE LA CONVOCATORIA

- **Convocatoria:** No. 003 de 2024 (22 de octubre de 2024)
- **Objeto:** Por la cual se convoca a elección del representante del sector científico por los profesionales del área de la salud de la E.S.E. ante la junta directiva de la E.S.E. Hospital del Sarare
- **Fecha de la Elección:** 28 de octubre de 2024
- **Lugar:** Calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores – Sede Principal/|
- **Hora de inicio:** 8:00 a.m.

3. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- **Fecha de Inscripción:** Del 22 al 24 de octubre de 2024.
- **Lugar de Inscripción:** Página web institucional del Hospital del Sarare E.S.E., en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbl2SApMxS9xhEgFooC_cD2AgGLrX4ePJ5C0Ho34nOT0dfsw/formResponse
- **Requisitos para la Inscripción:** Completar el formulario de inscripción, y formato de inhabilidades e incompatibilidades, el cual estará disponible en la página web del hospital y será divulgado a través de los canales de comunicación internos.
- **Plazo de Inscripción:** El plazo para realizar la inscripción será de **tres (03) días hábiles** a partir de la publicación de la presente convocatoria. El período de inscripción será desde el martes veintidós (22) de octubre a las 08:00 am, y hasta el veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las 05:00 Pm, No se recibirán inscripciones fuera de este plazo.
- **Calidades que deben acreditar los aspirantes:** De acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 2.5.3.8.4.2.4 del Decreto 780 de 2016, los aspirantes para ser miembro de la Junta Directiva, como representante del sector científico de la Salud, deben cumplir con las siguientes calidades:
 - Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la Salud, y



evolucionamos pensando en usted

TRD.300.03.28

- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
- **Profesiones Habilitadas:** Están habilitados para participar en esta convocatoria todas las profesiones del área de la salud **de la planta de personal** del HOSPITAL DEL SARARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, cualquiera sea su disciplina.

4. LISTA DE INSCRITOS

A continuación, se presenta la lista de candidatos inscritos para la elección del representante del sector científico por los profesionales del área de la salud de la E.S.E., ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital del Sarare E.S.E, del: 02/11/2024 al 01/112027:

Tabla 1 Lista de inscritos:

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	JOSE GREGORIO PEÑALOZA VERA	1127058748	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA
2	JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO	79889414	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE LA SALUD - TRABAJO SOCIAL

5. RESULTADOS FINALES (Habilitados): Luego de realizar la revisión y verificación de los requisitos de los candidatos inscritos, se relaciona a continuación el listado definitivo, con el lleno del cumplimiento de requisitos exigidos en la normatividad.

Tabla 2 Lista de habilitados:

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	HABILITADO
1	JOSE GREGORIO PEÑALOZA VERA	1127058748	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA	NO. <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con título profesional. • No se encuentra vinculado en la planta global de la Institución
2	JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO	79889414	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE LA SALUD - TRABAJO SOCIAL	SI

5. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

El candidato habilitado, **JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO** será notificado de manera formal y por medio del correo electrónico. Cualquier duda o consulta respecto a la lista de inscritos (*habilitados*) deberá ser remitida a la Oficina de Talento Humano antes de la fecha de la elección.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Vigilado
Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

evolucionamos pensando en usted

Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

TRD.300.03.28

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos los empleados que han mostrado interés en participar en este importante proceso electoral, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra institución.

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los 25 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


ARJELA GELVIS QUINTERO
Gerente Hospital del Sarare E.S.E.